

SE LLEVAN A CABO ELECCIONES PARA CAMBIO AUTORIDADES AUXILIARES EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO.

En el municipio de Tepeji del Río se llevaron a cabo el día domingo elecciones para elegir a las próximas autoridades auxiliares quienes trabajarán en coordinación con el municipio para beneficio de la ciudadanía y cuya función principal es hacer de conocimiento de la administración las necesidades de sus colonias o localidades.

La votaciones se realizaron en 21 localidades y colonias de esta demarcación, de las cuales en la colonia de San Mateo 1ra. Sección se suspendieron puesto que de las dos planillas que se registraron la planilla número dos se impugnó por tener registrado a un funcionario público y en San Francisco 2da. sección se suspendieron ya que los representantes de planillas estaban inconformes con el lugar donde se colocó la casilla.

Las casillas estuvieron abiertas en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. y se colocaron en lugares de mayor afluencia y conocidos por los vecinos de las colonias y comunidades, cabe hacer mención que durante estas votaciones no se presentó ningún incidente.

Los delegados y subdelegados elegidos comenzarán a trabajar el día 8 de enero de 2018, en las localidades y colonias donde no se registró alguna planilla continuarán trabajando con el delegado actual.